

HECHO RELEVANTE

De conformidad con lo previsto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, Banco Financiero y de Ahorros, S.A. (“BFA”) informa que la agencia de calificación crediticia Standard & Poor’s ha situado en el día de hoy la calificación crediticia a largo plazo de BFA en “B”. La perspectiva se mantiene en revisión negativa (“Credit Watch Negative”).

En la misma nota, Standard & Poor’s ha situado en revisión negativa (“Credit Watch Negative”) el rating a corto plazo de la entidad.

Lo que comunica como hecho relevante a los efectos oportunos en

Madrid, a 16 de octubre de 2012

BANCO FINANCIERO Y DE AHORROS, S.A.